



**SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 23 DE ABRIL DE 2016, EN EL AUDITORIO PROF. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

REINSTALACIÓN: 16:55 P.M.

RECESO: 01:52 A.M. DOMINGO

**ACUERDOS**

***ESTA ASAMBLEA ESTATAL:***

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Aciel Sibaja Mendoza, Othón Nazariéga Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, Roberto Abel Jiménez García, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Responsabiliza al Estado Mexicano del artero asesinato del Compañero Baldomero Enriquez Santiago ex regional de la Costa en el periodo 2008-2012 del CES de la Sección XXII, por lo que se exige de manera inmediata el esclarecimiento y el castigo a los autores materiales e intelectuales.
4. Acuerda dar el respaldo político y jurídico a los Jefes de Departamento Profr. Xochitl Jazmín Ávila Morales del nivel de Preescolar, Profr. Carlos Sánchez Juárez del Nivel de Secundarias Técnicas y Profr. Nicolás Daniel Rosas Ibañez del Nivel de Telesecundarias nombrados en los espacios ganados por este MDTEO y se responsabiliza al gobierno estatal y federal de cualquier agresión física y psicológica que puedan sufrir nuestros compañeros y sus respectivas familias.
5. Ratifica al pueblo de México que si el gobierno federal y estatal mantienen su cerrazón al diálogo y su política antipopular que tiende a privatizar la educación pública y despedir a los profesores, encarcelar dirigentes sindicales y mantener el estado de sitio en Oaxaca, convocaremos en lo inmediato a la Huelga Nacional magisterial y llamaremos a la solidaridad nacional para defender la educación pública y la soberanía nacional.
6. Ratifica que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO y se mantengan en resistencia administrativa.
7. Ratifica que en los Centros de Trabajo no se acepte a ningún personal que lleguen con nombramientos directos de la junta militar del IEEPO.
8. Ratifica que la Comisión Política genere las condiciones para instalar en lo inmediato una mesa de trabajo con el gobierno estatal para resolver los asuntos del MDTEO.
9. Respaldo político y jurídico a los compañeros de base de la Escuela Secundaria Técnica No. 169, del Sector Etlá, de la Región de Valles Centrales por la represión administrativa sufrida por el estado mexicano y el Nefasto Claudio X González, por lo que se les responsabiliza de la integridad física, psicológica y laboral de nuestros compañeros.
10. Ratifica el acuerdo nacional de la CNTE, de estallar la huelga nacional magisterial el día 15 de mayo de 2016.
11. Ratifica que las Próximas Asambleas Estatales deben iniciar en tiempo y forma conforme a lo establecido en las convocatorias especificando los horarios de los reportes de asistencia.

12. Ratifica continuar el brigadeo con los Padres de Familia y Autoridades Municipales para seguir fortaleciendo la alianza en defensa de la Educación Pública y la construcción de la Huelga Nacional Magisterial a partir del 15 de mayo de 2016.
13. Ratifica el resolutivo del I Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII entorno al voto de castigo a los partidos que firmaron el Pacto por México y se impulse como acuerdo de la ANR.
14. Acuerda operativizar la ruta para la construcción de la plataforma política popular realizando 37 foros sectoriales, convocando a Padres de Familia, alumnos, organizaciones sociales, comunidades en resistencia, ONG's, organismos de derechos humanos y pueblo en general donde se recuperen las demandas y necesidades sociales, laborales, educativas, etc. y éstas se presenten como una demanda pública en la presente coyuntura electoral que permita conformar un observatorio ciudadano por la defensa del empleo, de la educación pública, los derechos humanos, en contra de los abusos y agresiones de las autoridades estatales y federales, antes de iniciar la jornada de lucha.
15. Acuerda convocar a los candidatos de los partidos políticos a un debate público sobre la imposición de la mal llamada reforma educativa y establecer compromisos para abrogar dicha reforma y pugnar por una educación al servicio del país y de los oaxaqueños.
16. Acuerda la cancelación de los contratos con las empresas que realizaron convenios con la Sección XXII.
17. Acuerda realizar un ayuno en las oficinas de la Defensoría de Derechos Humanos el día lunes 25 de abril de 2016, de 8:00hrs a 14:00hrs., con el pleno del CES, espacios ganados por el MDTEO, organismos auxiliares, PAAES comisionados, para exigir que entregue la recomendación al IEEPO respecto al pago de los salarios de los trabajadores del MDTEO.
18. Acuerda que la Secretaría de relaciones y Alianza con otros sectores de la CETEO convoquen a las organizaciones sociales comprometidas con la democracia, estudiantes, padres de familia, colonias, barrios, autoridades municipales, sindicatos, organismos de derechos humanos, intelectuales, artistas, artesanos y pueblo en general para realizar una reunión el día miércoles 27 de abril de 2016 a las 16:00hrs. en el Auditorio "Jacobo Herrera Salazar" con la finalidad de organizar combativamente la marcha del 1º de mayo.
19. Acuerda realizar una ronda de asambleas sectoriales representativas ampliadas mixtas del 25 al 28 de abril de 2016 de agitación e impulso de la jornada de lucha, nombrar un elemento por sector de los brigadistas para fortalecer a la CETEO, dar a conocer el pliego petitorio, calendarizar la renovación de los comités delegacionales que ya fenecieron o no cumplen con su comisión, atender zonas escolares y escuelas que tengan problemas para la presente jornada de lucha, realizar reuniones con Padres de Familia y Autoridades Municipales.
20. Acuerda reinstalar la Asamblea Estatal Mixta permanente el día viernes 29 de abril de 2016 en el auditorio Enedino Jiménez Jiménez para analizar las demandas del pliego petitorio y el día sábado 07 de mayo de 2016 para construir la ruta organizativa, política y plan de acción de la jornada de lucha.
21. Acuerda realizar una movilización estatal y nacional el 01 de mayo con el 20% en la Ciudad de México (lo define la ANR) y el 80% en la ciudad de Oaxaca del monumento a Juárez (salida a Tuxtepec) al Zócalo de la Ciudad de Oaxaca.

## **TAREAS**

1. Que se realice una carta abierta a los Padres de Familia para que se manifiesten en defensa de la educación pública, de las escuelas y se informe que la jornada de lucha que inicia a partir del 15 de mayo de 2016 es responsabilidad del gobierno estatal y federal por no aperturar el diálogo público con los maestros del país.
2. Que los anerristas en la ANR retomen la conformación de una comisión de intermediación (SERAPAZ, Elena Poniatowska, Hugo Aboites, entre otros intelectuales que se han manifestado en contra de la imposición de la falsa reforma educativa) que tenga como objetivo abrir la interlocución entre el Estado mexicano y la CNTE, que anuncie el diálogo público para discutir que tipo de educación necesita el país y los temas que ha priorizado el magisterio nacional.
3. Que la Secretaría de Organización y la CETEO, den a conocer los compañeros del CES que ya no participan en las Asambleas y en las actividades político sindicales.
4. Que la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el CEPOS 22 realicen un documento orientador sobre la jornada de lucha dirigido a los Padres de Familia y a la sociedad en general.

5. Que se fortalezca la política de Alianzas de la Sección XXII y de la CNTE con una comisión que visite en lo inmediato a los estudiantes del IPN, organizaciones sociales y sindicatos democráticos para llegar en las mejores condiciones a la jornada de lucha.
6. Que todos los sectores sindicales cumplan con el nombramiento y asistencia de sus anerristas a las ANR.
7. Que el CENCOS 22 realice un video donde el Secretario General de la Sección XXII convoque a los compañeros de base para la movilización del 15 de mayo y el inicio de la jornada de lucha en defensa de la educación pública y el empleo, editen videos que expliquen el contexto social del país y éstos sirvan como herramientas de información para la sociedad en general.
8. Que se construyan frentes comunitarios en reuniones con padres de familia escuela por escuela, comunidad por comunidad, en defensa de la educación pública.

### **PRONUNCIAMIENTOS:**

1. En contra de Gabino Cué Monteagudo gobernador del estado de Oaxaca, Moisés Robles Cruz Director del IEEPO y Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública por atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y por implementar la privatización de la Educación Pública.
2. Por la salida inmediata de Joaquín Carrillo Ruiz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII.
3. En respaldo a los Padres de Familia de los 43 compañeros normalistas para que el grupo de especialistas de la GIEI continúen en la investigación.
4. Esta Asamblea estatal reconoce el respaldo político que manifiesta al MDTEO las Autoridades Municipales y Comités de Padres de Familia que convergen en la zona 017 con cabecera en San Pedro Cajonos, Villa Alta y en correspondencia al mismo manifiesta que los trabajadores de la Educación mantendrán su compromiso social con sus habitantes y alumnos que atienden.
5. En respaldo a la delegación D-I-352 de la zona 030 con cabecera en San Pedro y San pablo Teposcolula que se pronuncia en contra de la Profra. Greydi Ferra Toral por entregar el Jardín de niños “Estefanía Castañeda” con clave: 20DJN1703R de la comunidad de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula, Oaxaca, donde laboraba y el espurio IEEPO lo entrega a la espuria 59.
6. En respaldo político a la lucha de los estudiantes del IPN en defensa de su autonomía y de la Educación Pública y Gratuita.
7. En contra de la denostación y difamación que realiza el gobierno del Estado a los integrantes del MDTEO que continúan en resistencia administrativa utilizando los medios masivos de comunicación que están a su servicio.

### **PLAN DE ACCIÓN**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>LUGAR</b>
23 Y 24 DE ABRIL/2016	III ENCUENTRO NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS.	JURÍDICO, FAMILIARES DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	EN OLINALÁ, GUERRERO.
DOMINGO 24/ABRIL/2016	11:00 HRS. ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA. (ANR)	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	EN EL AUDITORIO “15 DE MAYO MTRO. AGUSTÍN ASCENSIÓN VÁZQUEZ” DE LA SECCIÓN IX DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
LUNES 25/ABRIL/2016	8:00HRS. A 14:00HRS. AYUNO PARA EXIGIR LA ENTREGA DE LA RECOMENDACIÓN AL IEEPO PARA EL PAGO DE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DEL MDTEO.	PLENO DEL CES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, ORGANISMOS AUXILIARES Y PAAES COMISIONADOS.	EN LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
DEL 25 AL 28 DE ABRIL/2016	REUNIONES SECTORIALES REPRESENTATIVAS AMPLIADAS MIXTAS.	JEFES DE SECTOR O DE ZONA, SUPERVISORES, DIRECTORES, PLENO DEL COMITÉ Y COORDINADORA DELEGACIONAL Y 1 POR ESCUELA.	LO DEFINE CADA SECTOR.

MIÉRCOLES 27/ABRIL/2016	16:00HRS REUNIÓN ORGANIZATIVA PARA LA MARCHA DEL DÍA DOMINGO 1º DE MAYO.	SECRETARÍA DE RELACIONES Y ALIANZA CON OTROS SECTORES DE LA CETEO, ORGANIZACIONES SOCIALES COMPROMETIDAS CON LA DEMOCRACIA, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, COLONIAS, BARRIOS, AUTORIDADES MUNICIPALES, SINDICATOS, ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS, INTELLECTUALES, ARTISTA, ARTESANOS Y PUEBLO EN GENERAL.	EN EL AUDITORIO "JACOBO HERRERA SALAZAR", EDIFICIO HISTÓRICO DE LA SECCIÓN XXII.
VIERNES 29/ABRIL/2016	10:00HRS REINSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE.	PLENO DEL CES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, ORGANISMOS AUXILIARES, COMITÉS DELEGACIONALES, COORDINADORAS, REPRESENTANTES DE C.T. SINDICAL, JEFES DE SECTOR O DE ZONA Y SUPERVISORES.	AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
30 DE ABRIL Y 1º DE MAYO/2016	II CONGRESO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	COORDINADORA ESTATAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	EN MÉRIDA, YUCATÁN.
DOMINGO 01/MAYO/2016	08:00HRS. PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA UNITARIA DE LOS SECTORES EXPLOTADOS DEL PAÍS.	20% EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 80% EN LA CIUDAD DE OAXACA.	CIUDAD DE MÉXICO: LO DEFINE LA ANR.  OAXACA: DEL MONUMENTO A JUÁREZ (SALIDA A TUXTEPEC) AL ZÓCALO DE LA CIUDAD.
SÁBADO 07/MAYO/2016	10:00HRS REINSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE.	PLENO DEL CES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, ORGANISMOS AUXILIARES, COMITÉS DELEGACIONALES, COORDINADORAS Y REPRESENTANTES DE C.T. SINDICAL, JEFES DE SECTOR O DE ZONA Y SUPERVISORES.	AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.

**F R A T E R N A L M E N T E**  
**"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"**  
**LA MESA DE LOS DEBATES**

***PRESIDENTE***

Profr. Rubén Núñez Ginez.

***PRIMER ESCRUTADOR***

Profr. Basilio Chávez Ramírez.

***TERCER ESCRUTADOR***

Profr. Roque David Reyes M.

***QUINTO ESCRUTADOR***

Profra. Juana Ramón S.



***SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS***

***SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS***

***OAXACA***

Profr. Octavio Herrera Camilo.

***SECRETARIO***

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

***SEGUNDO ESCRUTADOR***

Profra. Berenice Benítez Félix.

***CUARTO ESCRUTADOR***

Profr. Zenón Reyes Gómez.

***SEXTO ESCRUTADOR***

Profr. Angel Santos Altamirano.